fondo ganadero

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE CONTRATACION DIRECTA Nº 03/10
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS E INSTALACIONES TELEFONICAS DEL FONDO GANADERO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 09:15 horas la oficina de la UOC del Fondo Ganadero, sito en la casa Nº 1699 de la Avenida Mariscal López y República Dominicana, 1er Piso, se reúnen las siguientes personas; el Lic. ALBERTO MENDIETA, de la División Contrataciones, el Sr. ALEJANDRO GUANES, con CI Nº 1.519.147, en representación de la firma SITESA; el Sr. FRANCISCO VARGAS con CI Nº 534.666, en representación de la firma DISTRIBUIDORA M&C y el Sr. DANILO FRETES, con CI Nº 754.167, en representación de la firma FAXCOMTEL SRL; a los efectos de proceder a la Apertura de Sobres Oferta del procedimiento de Contratación Directa para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos e Instalaciones Telefónicas – Nº de PAC 185416.

Seguidamente, se da lectura a los rótulos identificadores de los sobres presentados, encontrándose la cantidad de cuatro (4) sobres cerrados: **1.** ALLTELL de ALBERTO LESME; **2.** DIGITEL COMUNICACIONES de JOSE FARIÑA; **3.** FAXCOMTEL SRL; **4.** DISTRIBUIDORA M&C. y 5. SITESA.

Todos los sobres se recibieron dentro del plazo permitido, hasta las 09:00 horas, excepto el sobre presentado por la firma SITESA que se presentó a las 09:04 horas, el cual es devuelto sin abrir a su representante por presentación tardía.

Luego se procede a la apertura de los sobres, y se realiza una revisión general de los documentos exigidos; registrándose los siguientes resultados:

OFERENTE		PRECIO MENSUAL DE LA OFERTA IVA INCL.	OBSERVACIONES
1.	ALLTEL de ALBERTO LESME	Gs. 550.000.-	• Presenta carta oferta; • Presenta declaración jurada art. 40 de la ley 2051/03; • Presenta copia de RUC, CI e IVA. • Presenta listado de clientes.
2.	DIGITEL COMUNICACIONES de JOSE FARIÑA	Gs. 1.100.000.-	• Presenta carta oferta; • Presenta declaración jurada art. 40 de la ley 2051/03; • Presenta copia de RUC, CI e IVA. • Presenta listado de clientes.
3.	FAXCOMTEL SRL	Gs. 735.000.-	• Presenta carta oferta; • Presenta constancia SIPE Nº 1061391. • Presenta listado de clientes.
4.	DISTRIBUIDORA M&C	Gs. 1.200.000.-	• Presenta carta oferta; • Presenta declaración jurada art. 40 de la ley 2051/03; • Presenta copia de RUC, CI e IVA. • Presenta listado de clientes.

El representante de la firma DISTRIBUIDORA M&C manifiesta que la oferta de ALLTELL de ALBERTO LESME no presenta Patente Municipal. Se deja constancia que los representantes de las firmas: ALLTEL y DIGITEL COMUNICACIONES, no presenciaron el acto de apertura.

Posteriormente los presentes firman este documento, dándose por terminado el acto, siendo las 09:40 horas.

Sr. **ALEJANDRO GUANES**
Por SITESA

Lic. **ALBERTO MENDIETA**
Jefe de UOC

Sr. **FRANCISCO VARGAS**
Por DISTRIBUIDORA M&C

Sr. **DANILO FRETES**
Por FAXCOMTEL

DISTRIBUIDORA M&C
Francisco E. Vargas R.
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 Febrero
Tel. 232810 -